



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 31 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220034700	Ordinario	Arnaldo Ramon Ojeda Pugliese	Cesar Vasquez Otalora, Blastenia Otalora Madrid	17/03/2023	Auto Concede - Auto Acepta Desistimiento De La Demanda
70001410500120210005600	Ordinario	Jarlinson Vergara Montes	Infraestructura Belmira, Constructora Santo Toribio S.A.S., Intec De La Costa Sas	17/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
70001410500120190027000	Ordinario	Patricia Lia Marquez Contreras	Laboratorio Bioimagen Sociedad Limitada	17/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

2e2fca06-5687-4937-9048-151472bb19e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 31 De Martes, 21 De Marzo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120230007800	Ordinario	Wilmer Jose Mejia Charrasquiél	Carlos Alberto Santis Castilla	17/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovida por Wilmer Jose Mejia Charrasquiél Quien Actúa En Causa Propia, Contra Carlos Alberto Santiz Castilla, Por Los Motivos Expuestos. Segundo: Fijar El Día Diez (10) De Julio De 2023 A Las 2:00 P.M, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

2e2fca06-5687-4937-9048-151472bb19e4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre**

**Estado No. 31 De Martes, 21 De Marzo De 2023**



Número de Registros: 4

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

2e2fca06-5687-4937-9048-151472bb19e4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre**

**Estado No. 31 De Martes, 21 De Marzo De 2023**



Número de Registros: 4

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

2e2fca06-5687-4937-9048-151472bb19e4